pensión de lo estatuído por la Ley 14.473, en todo aquello que se oponga al cumplimiento de lo aquí resuelto, como así también la supresión transformación y/o creación de aquellos cargos docentes que por aplicación de la misma resultare procedente.

12: De forma.

Siendo las 21 se levanta la sesión.

Amalia J. Bunt [signature] [signature]

Acta de la Sesión N° 33

12 de mayo de 1967.

En Buenos Aires a doce días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen y los Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio, Dr. Jorge E. Ibarra, Prof. Ricardo Juan Bassó y Dr. Raúl Máximo Crespo Montes. Ausente en misión oficial, la Secretaria

General Sta Amalia I. Bellitti. ___

Actúa como Secretaria General la Prosecretaria General

Siendo las 10 se inicia la sesión. ___

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el orden del día: ___

Expte 23.970-66. 1 Aceptar y agradecer donación terreno de media hectárea ubicado en Colonia Presidente Uriburu, Chaco, con destino a la Esc. N° 71. ___

Expte 21.891-66 2. Aceptar y agradecer a la municipalidad de Resistencia Chaco, la donación de una fracción de terreno de la Colonia Resistencia, Chaco con destino a la Esc. 3 de esa Pcia

Expte 23.752-66 3 Aceptar y agradecer al personal directivo y docente de la Esc. 136 de Córdoba la donación de un piano, destinado al establecimiento. ___

Expte 23.126-66 4 Aceptar y agradecer a la Compañía La Forestal Argentina S.A. la donación de 113 bancos, con destino a la Escuela N° 1 de La Gallaretta, Santa Fe. ___

Expte 18.887-65 5 Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes N° 4/12°, la construcción de una galería en dicho establecimiento ___

Expte 2032-67 6 Instruir sumario administrativo a la directora de la Esc. N° 161 de Stgo del Estero, Srta Aidée E. Ledesma por los hechos que se dan cuenta en estas actuaciones ___

Expte 2036-67 7 Dejar en suspenso la sanción de amonestación impuesta a la Sra Delia del Rosario Quevedo de Izaguirre directora de la Esc. 52 de San Luis e instruir sumario administ

Expte 2266-67 8 Instruir sumario administrativo al director de la Esc. N° 188 de San Luis, Sr. Angel Fredy Luco, a fin de determinar la responsabilidad en los hechos que dan cuenta estos actuados ___

Expte 3979-67 9 Disponer la instrucción de un sumario administrativo a la maestra de la Esc. N° 107 de Jujuy, Sra Orlanda Fernández de Fernández, por los hechos que dan cuenta estas actuaciones. ___

Expte 4493-67 10 Instruir sumario administrativo a la Srta Carmen Josefina Silva, vicedirectora de la Escuela 109 de

Santiago del Estero, para deslindar responsabilidad en los hechos de que dan cuenta estas actuaciones.

Expte 22.408-66 11 Instruir sumario a la maestra de la Esc. N° 80 de Misiones Sra. Estanislada Eraissey de Sviderský a los efectos de establecer su situación de revista por el procedimiento del art 37 del reglamento de sumarios.

Expte 24015-66 12. Instruir sumario administrativo en la Esc. N° 28 de Misiones, a efectos de determinar la responsabilidad del personal.

Expte 4585-65 13 Conceder licencia, sin sueldo, a la Srta María Teresa Durante, maestra especial de la Escuela para Adultos N° 9 del D.E. 16°.

Expte 3644-67 14 Conceder licencia, sin sueldo, a la Sra Matilde Filomena Meda de González Díaz, vicedirectora de la Esc. N° 18 del D.E. 20°, por desempeñar un cargo provisorio de Supervisora de Organización Escolar

Expte 2352-67 15 Conceder licencia, sin sueldo a la Srta Elda Marina Corrado, maestra de la Esc. N° 86 de Córdoba

Expte 2205-67 16. Solicitar al P. Ejecutivo quiera conceder licencia extraordinaria, sin sueldo, a la maestra de la Esc. N° 24/8°, Sra María Virginia Sanz Badaroux.

Expte 2285/67 17 Conceder licencia sin sueldo, a la directora de la Esc. Nacional N° 72, de San Juan, Srta María del Rosario Luejé

Expte 1584-67 18 Conceder licencia sin sueldo, a la empleada administrativa de la Dirección General de Administración, Srta Ana María Ulibarri

Expte 1.500-67 19 Conceder licencia con sueldo, a la maestra de la Escuela N° 121 de Mendoza, Srta Eva Franco.

Expte 1481-67 20 Conceder licencia, a la Srta Mercedes Teresa Parera Muñoz, maestra de la Esc. N° 71 de Buenos Aires

Expte 22.247-66 21 Autorizar a la Asociación Cooperadora de la Esc. N° 111 de Gral Pico, La Pampa a instalar calefacción a gas en el edificio de propiedad fiscal donde funciona dicho establecimiento escolar.

Expte 23.868-65 22 Autorizar a la dirección de la Esc. N° 16/15°, a realizar la instalación de calefacción a gas, cuya eroga-

ción correrá por cuenta de la Asociación Cooperadora.

Expte. 989-67 23 Autorizar al Sr. José Miguel Gómez, auxiliar portero, casero de la Esc. 24/16º a cerrar con ventanales la galería abierta existente en la casa-habitación para personal de servicio del citado establecimiento, debiendo hacerse cargo de la erogación que tal obra demande.

Expte. 23528-65 24 Autorizar a la dirección de la Esc. 3/14º, para efectuar el techado del patio, cuya erogación correrá por cuenta de la Asociación Cooperadora del citado establecimiento.

Expte. 23909-66 25 Aprobar la autorización conferida por la Inspección Seccional de San Luis, al director de la Milicia Juvenil S. T. A. padre José Esperanza del Instituto "Santo Tomás de Aquino" para ocupar temporariamente las dependencias del edificio de la Esc. 135 de la misma provincia, que no se utilizan durante el receso escolar.

Expte. 19294-66 26 Desestimar el ofrecimiento de venta del local que ocupa la Esc. 16 de Todd, Buenos Aires, que formula el propietario Sr. Juan María Depierre.

Expte. 22316-66 27 Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por los Sr. Julio González y Aurelio Federici.

Expte. 23045-66 28 Reconocer al Sr. Saúl Teófilo Sánchez de Bustamante como nuevo propietario del local de la Esc. 62 de Jujuy y liquidar los alquileres a su nombres.

Expte. 5485-66 29 Reconocer los servicios prestados por la Sra. Alicia Baroni de Fenoglio como maestra a cargo de la dirección de la Esc. 19 de Formosa en los lapsos que se detallan.

Expte. 23134-66 30 Aceptar renuncia al cargo de auxiliar administrativa (D, VIII) que presenta la Srta. Alicia Beatriz Vita

Expte. 224-67 31 Aceptar renuncia que presenta el abogado ("Cº, III, art. 10º) de la Dirección General de Asesoría Letrada, Sr. Alberto Emilio Solanet.

Expte. 7029-67 32 Autorizar prestación de servicios extraordinarios en la Dirección General de Administración (División Servicios mecanizados).

Expte. 2883-67 33 Autorizar prestación de servicios extraordinarios en la Dirección General de Información Educativa y Cultura, al Sr. Mauricio Humberto Garro.

Expte. 3396-67 34 Trasladar a la Srta. Mirka Susy Mitre, empleada admi-

nistrativa (D, VI) de la Inspección Seccional de Santiago del Estero a la Insp. Seccional de Santa Fe.

Expte. 1744-67 35 Ubicar por un año a la Srta. Elsa Beatriz Marenco, empleada administrativa (D, VI) de la Inspección Seccional de Chaco, a la Inspección Seccional de Mendoza.

Expte. 21016-63 36 Modificar la resolución del 14-XI-66, fs. 20, en el sentido que el alquiler a que ella hace mención debe comenzar a correr a partir del 1º-VIII-66 y no desde la firma del contrato como se consignó.

Expte. 8997-62 37 Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional quiera tener a bien dictar decreto insistiendo en la resolución de fs. 15 del expte. agregado 18054-63 por la que se justificó sin sueldo, como caso de excepción y al solo efecto de regularizar su situación de revista, las inasistencias incurridas por la maestra de la Esc. 317 de Misiones, Sra. María Rosa Bruno de Senes, del 7-VI al 23-XI-62, fecha en que tomó posesión en la Esc. 25 de Formosa, a la que fuera trasladada.

Expte. 10856-65 38 Adjudicar los trabajos de reparación a realizarse en el edificio de la Esc. 27 de Chaco, a la firma Clemente Ramón Altamirano.

Expte. 4464-67 39 Aprobar el convenio suscripto con la Asociación Cooperadora de la Esc. 10/14º, referente a la realización de obras de refección del inmueble.

Expte. 2467-67 40 Aprobar el Certificado Nº 1 de Liquidación Definitiva por trabajos de reparación edificio Esc. 15/16º, realizadas por la firma Medica Hnos. y Ghiglione S.R.L.

Expte. 5041-67 41 Disponer la renovación del contrato celebrado oportunamente con la Arquitecta Srta. Aglae Solari, hasta el 31-XII-67, con la retribución mensual de $ 30.000.-

Expte. 7098-67 42 Disponer que Dirección General de Administración adopte las medidas pertinentes para la adquisición de tres televisores para inspeccionar programas de Telescuela y Televisión Cultural.

Expte. 11331-65 43 Ampliar el art. 2º de la resolución de carácter general 35/60.

Expte. 10619-66 44 Liquidar viáticos por 9 días a favor de la maestra suplente de la Esc. 77 de Chubut (Trelew), Srta. Reina Argentina Del Pino, por viaje de regreso a su domicilio en la ciudad de Tucumán

en el mes de diciembre de 1965.

Expte. 11517-65 | 45 | 1º Aprobar la designación de la Srta. Ana Evelia Balda, subcontadora de la Insp. Sec. de Río Negro, como contadora suplente de la misma.

2º No aprobar designación de la Srta. N. Esther Crespo como sub-contadora suplente de dicha Seccional.

Expte. 12469-65 | 46 | No hacer lugar a los recursos interpuestos contra la resolución del 15-XI-65 por la Srta. Clelia Del Valle Garbarino y por la Srta. Guillermina Blanca Estella Monteros, maestras de las Esc. 233 y 252 de Tucumán.- Reservar la consideración de las renuncias presentadas por las citadas docentes.

Expte. 4204-67 | 47 | Solicitar a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones la instalación de una línea telefónica directa en el local ocupado por Administración de Propiedades y de aparatos auxiliares en la Mesa de Entradas y Salidas y Teneduría de Libros, oficinas de la Dirección General de Administración.

Expte. 12854-57 | 48 | Elevar al Poder Ejecutivo Nacional solicitándole quiera dictar la correspondiente ley por la que se disponga la transferencia del inmueble de la calle Salta 534, Capital al patrimonio del Consejo Nacional de Educación.

Expte. 31800-48 | 49 | Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional quiera dejar sin efecto el Decreto 8272-52 por el cual se promovía al cargo de Inspector Seccional de Escuelas de Corrientes, al Sr. Jorge Kaindl, Inspector de Zona de la misma provincia.

Expte. 4707-42 | 50 | Clausurar al fin del presente curso escolar la Esc. 150 de Villa Llanquín, Chubut.

Siendo las 10 y 55 se levanta la sesión.

[signature] Sangüeso

[signature]